



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
 SEDE REGIONAL ORÁN
 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 26 DIC 2023

Expediente N° SO-19.161/2017.-
Resolución N° CA-SO-189/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-001/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se proroga la designación de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **"Teoría de la Computación III"** con extensión de funciones a **"Teoría de la Computación II"** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán, a partir del 30 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación a la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 09/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la proroga a la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva con licencia sin goce de haberes del Esp. Juan Antonio Torres, según Resolución N° CD-EXA-375/2022 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-482/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **"Teoría de la Computación III"** con extensión de funciones a **"Teoría de la Computación II"** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388


"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.161/2017.-
Resolución N° CA-SO-189/2023.-

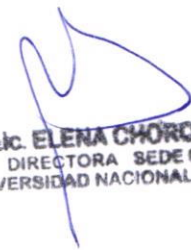
ARTICULO 2º: Imputar la presente prorroga en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva con licencia sin goce de haberes del Esp. Juan Antonio Torres, según Resolución N° CD-EXA-375/2022 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Oran en transición a Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-482/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA